

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS VARIOS, SERVAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Cedros 127 y Todos los Santos Urdesa Central, comparecen a junta General Universal de Accionistas, el señor **JUAN JOSE ADELL QUIROS**, propietario de 160 acciones de **UN DÓLAR** cada acción; señor **RAMON SEBASTIAN ADELL QUIROS**, propietario de 160 acciones de **UN DÓLAR** cada acción; señorita **MARIA BEATRIZ ADELL QUIROS**, propietaria de 160 acciones de **UN DÓLAR** cada acción; señora **BEATRIZ MARIA QUIROS CABRERA**, propietaria de 160 acciones de **UN DÓLAR** cada acción; y señora **ELVA YOLANDA CABRERA JARAMILLO**, propietaria de 160 acciones de **UN DÓLAR** cada acción y se constituyen en Junta General universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS VARIOS, SERVAR S.A.**

Preside la Junta la señora **BEATRIZ QUIROS CABRERA** y actúa como Secretaria la señora **YOLANDA CABRERA JARAMILLO**, la Presidenta solicita a la Secretaria que verifique si se encuentra reunido el capital pagado de la Compañía, una vez verificado lo solicitado se instala la Sesión con la finalidad de tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1º.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2º.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3º.- Reelegir al Comisario de la compañía.
- 4º.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. y,
- 5º.- Resolver sobre las utilidades del periodo.

Luego de las deliberaciones pertinentes de los accionistas presentes a la reunión.

RESUELVE:

- 1º.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
- 2º.- Aprobar el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3º.- Reelegir al señor Juan José Adell Quirós como Comisario de la compañía.
- 4º.- Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016. y,
- 5º.- Que las utilidades del periodo en caso de haberlas pasen a formar parte del patrimonio de la Cía.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declara concluida la Sesión y se redacta el Acta, la misma que es leída y aprobada en todos sus términos, para constancia de lo actuado firman los presentes **f) Beatriz Quirós Cabrera (Presidenta de la Junta); f) Yolanda Cabrera Jaramillo (Secretaria); f) Beatriz Quirós Cabrera (accionista); Yolanda Cabrera Jaramillo (accionista); f) María Beatriz Adell Quirós (accionista); f) Juan José Adell Quirós (accionista); f) Ramón Sebastián Adell Quirós (accionista).**

CERTIFICO: que la presente Acta de junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS VARIOS, SERVAR S.A.**, es fiel copia del original a la misma que me remitiré en caso de ser necesario.

YOLANDA CABRERA JARAMILLO
SECRETARIA DE LA JUNTA